CONTRATO N° 01 /2021

Entre el **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)**, domiciliada en Independencia Nacional N° 909 esquina Manuel Domínguez, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Alberto Pereira Olmedo**, **Ministro** designado para el efecto por Decreto Nº 4276 de fecha 02 de noviembre de 2020, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **JL y COMPAÑÍA S.A.**, con RUC N° 80077342-0 , domiciliada en General Morinigo casi 11 de Setiembre, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Marcelo Jara Estigarribia**, con Cédula de Identidad N° 3.030.337, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA TERMINACIÓN DE VIVIENDAS, PARA PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES.

1. OBJETO.

El presente contrato tiene el objeto de establecer las condiciones legales, técnicas y financieras que regirán para la ejecución de las obras previstas en la Licitación Pública Nacional N° 03/2021 - Contratación Excluida de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, "TERMINACIÓN DE VIVIENDAS, PARA PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES", ID N° 482.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(d) Pliego de bases y condiciones con sus comunicaciones suplementarias correspondientes.
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(g) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Nación, con Fuente de Financiamiento FF-30 "Recursos Propios", Objeto del Gasto 871 "Transferencia de Capital al Sector Privado", Ejercicio Fiscal 2021.

"La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los ejercicios fiscales 2022.

JL Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021 - Contratación Excluida de la Ley 2051/03 "TERMINACIÓN DE VIVIENDAS, PARA PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES", ID N° 482 convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 2518 del 24 de noviembre de 2021.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Lote	Descripción de la Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	Terminación de 30 Viviendas tipo Culata Jovai + Letrina Sanitaria - Comunidad Quemkuket - Puerto Falcón Departamento de Presidente Hayes.	GL	1	1.409.685.380	1.409.685.380
	MONTO TOTAL				1.409.685.380

VIVIENDA TIPO CULATA JOVAI + LETRINA SANITARIA - PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS							
Localidad: Puerto Falcón Departamento: Presidente Hayes - Región Occidental Comunidad: Quemkuket.							
N°	Rubros	Unidad	Cantidad por vivienda	Cantidad por 30 Viviendas	Cantidad faltante para 30 Viviendas	Precio Unitario	Precio Total
	MOVIMIENTOS DE SUELO						
1.1	Limpieza de terreno	m²	43	1290	64,50	5.000	322.500
1.2	Replanteo y marcación	m²	43	1290	258,00	4.500	1.161.000
1.3	Relleno y compactación – h prom. 0,25 m - Base de piso	m³	9,5	285	14,25	68.000	969.000
	CIMIENTOS						
1.4	Cimiento de H° Ciclópeo 1:3:6 en pergolado	m³	0,22	6,6	1,98	712.000	1.409.760
1.5	Dados de H° masa - 0.60x0.60x0.60 m	m³	1,75	52,5	2,63	750.000	1.968.750
	ESTRUCTURA DE H°A°						
1.6	Vigas de Fundación (Encadenados) de 0.12x0.25 m	m³	1,1	33	1,65	2.050.000	3.382.500
1.7	Pilares de H°A°	m³	0,85	25,5	1,28	2.150.000	2.741.250
	AISLACIONES						
1.8	Aislación horizontal de muros – 3 caras	metro lineal	25,7	771	385,50	28.000	10.794.000
	MAMPOSTERÍAS						

J. L. COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

1.9	De cordón de nivelación. 0.15 m – h prom. 0.20 m. ladrillos comunes. Incluye el pergolado y guardaobra	m²	18,5	555	166,50	88.000	14.652.000
1.10	De ladrillos huecos 0.15 para revocar	m²	90	405.00	405,00	65.000	26.325.000
	ENVARILLADOS						
1.11	De muros completo altura de dintel con 4 Ø 6	metro lineal	28,6	858	171,60	25.200	4.324.320
	TECHOS						
1.12	De chapa termoacústica trapezoidal sobre estructura metálica - Pend 15% - Ver planos	m²	51,5	1545	1545,00	285.000	440.325.000
	REVOQUES						
1.13	Revoque interior (dormitorios y galería)	m²	112	3360	2016,00	28.500	57.456.000
1.14	Revoque exterior con hidrófugo (incluye mampostería de nivelación)	m²	77	2310	1386,00	31.200	43.243.200
	CONTRAPISOS - PISOS						
1.15	De Cascotes - e= 0,07 m (mín). (incluye área de pergolado)	m²	50	1500	1350,00	36.200	48.870.000
1.16	Cerámica Nacional 20 X 20 cm, incluye área de pergolado	m²	50	1500	1350,00	78.000	105.300.000
1.17	Guardaobra alisada de cemento, 0,50 m ancho	m²	13,5	405	405,00	32.500	13.162.500
	ZÓCALOS						
1.18	De cerámica nacional	metro lineal	34,3	1029	926,10	22.000	20.374.200
	CARPINTERÍA METÁLICA						
1.19	Puertas de chapa plegada, incluye el marco y cerraduras y pintura antióxido P1	Unidad	2	60	60,00	680.000	40.800.000
1.20	Ventana de chapa plegada, incluye marco, bastidor y tela metálica de abrir (pintura antióxido). V1	Unidad	2	60	60,00	720.000	43.200.000
	PINTURAS						
1.21	Pintura látex interior color a definir	m²	112	3360	3360,00	17.000	57.120.000
1.22	Pintura látex exterior color a definir	m²	77	2310	2310,00	17.000	39.270.000
1.23	Pintura sintética para aberturas metálicas	m²	12,4	372	372,00	31.200	11.606.400
1.24	Pintura sintética para terminación de canaletas	metro lineal	13	390	390,00	34.400	13.416.000
	DESAGUE PLUVIAL Y TANQUE RESERVORIO						
1.25	Canaletas y bajadas, N° 26 desarrollo 33, antióxido	metro lineal	13	390	390,00	62.300	24.297.000

1.26	Tanque de agua 1,000 lts. de fibra de vidrio, para reservorio de agua de lluvia, incluye base de cascotes y alisada, además mampostería lateral de ladrillos comunes	Global	1	30	30,00	1.560.000	46.800.000
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
1.27	Cableado, llaves y tomas	Unidad	12	360	360,0	95.600	34.416.000
1.28	Luminarias: Rosetas, recep. Tipo spots y focos bajo consumo	Unidad	4	120	120,00	86.200	10.344.000
1.29	Instalación de Tablero general	Global	1	30	30,00	386.200	11.586.000
1.30	Alimentación al TG (tablero General)	Global	1	30	30,00	582.300	17.469.000
1.31	Pilastra de ANDE p/ medidor	Global	1	30	30,00	1.356.000	40.680.000
	CARTELES						
1.32	Cartel de Obra 1.50 x 3.00 m. prorrateado entre las 20 viviendas	Global	1	30	30,00	86.000	2.580.000
1.33	Cartel para numeración de viviendas	Unidad	1	30	30,00	42.500	1.275.000
	RUBROS ESPECIALES						
1.34	Pergolado de caños metálicos, con pintura antióxido y pintura sintética de terminación	m²	11	330	330,00	220.500	72.765.000
1.35	Letrina Sanitaria - Ver detalles	Global	1	30	30,00	3.650.000	109.500.000
1.36	Demoliciones de Vigas de fundación, mampostería, cordón Nivelación, Mampostería tipo convocó - Mampostería de ladrillos huecos - Techos con chapas desprendidas y alabeadas aberturas existentes., cielo raso si hubiere.	Global	1	30	30,00	856.000	25.680.000
1.37	Limpieza final de obra	Global	1	30	30,00	150.000	4.500.000
1.38	Requisitos de Carácter Ambiental	Global	1	1	1,00	5.600.000	5.600.000
	Precio Total	**Gs.**	**Para terminación de 30 Vivienda Tipo Culata Jovai más Letrina Sanitaria superficie a construir por vivienda 43 m²**				**1.409.685.380**

El monto total del contrato es de Guaraníes, **1.409.685.380** (Mil cuatrocientos nueve millones, seiscientos ochenta y cinco mil, trescientos ochenta).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

El Acta de Entrega del Sitio de Obra, será emitida a más tardar dentro de los 10 (Diez) días calendarios de la firma del contrato.

- El Plazo de ejecución de las Obras para el Para el LOTE 2 QUEMKUKET_ CIUDAD DE PUERTO FALCÓN_ DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES Ciento veinte (120) días, se computarán dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la entrega de la documentación requerida para el pago del anticipo, por mesa de entrada del Ministerio de

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

El cronograma oficial de la obra entrará en vigencia luego del período de movilización que será de 15 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio.

La Orden de Inicio será emitida una vez que el oferente garantice el número de empleados, personal técnico especializado, operarios y demás elementos necesarios como las herramientas y maquinarias estipuladas en este Pliego de Bases y condiciones (PBC) sean demostrados en obra, para que los trabajos a ejecutarse estén siempre en proporción a la magnitud y naturaleza de las mismas, y ello garantice el cumplimiento del cronograma y así se garantice la prosecución de las obras en tiempo y forma.

El Contratista deberá informar periódicamente a la Fiscalización de Obras por escrito, la cantidad de operarios especificando nombre, apellido y horario de trabajo que intervendrán en el sector de la obra. Para ello se contará siempre a mano con del Libro de Obras donde diariamente sean anotados los avances y problemas encontrados en el período de construcción.

Las obras serán inspeccionadas o fiscalizadas periódicamente, y una vez finalizada podrá darse la Recepción Provisoria, siendo de importancia plasmar en el Libro de Obras, anotar los resalvas que deberán ser corregidas para la Recepción Definitiva de las Obras. (Recepción Final de Obras).

La Recepción Definitiva se realizará en un plazo máximo de 90 días transcurridos desde la Recepción Provisoria.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Programa de ejecución de los trabajos será el Cronograma Físico-Financiero a ser aprobado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.

El anticipo a ser entregado es 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección Formularios; el cual será elaborado por el contratista, revisado por la Dirección General Técnica de la Contratante.

b) Garantía de anticipo y Fiel Cumplimiento de Contrato,

c) La Factura correspondiente.

d) El documento que acredite que se encuentre en trámite la Licencia Ambiental y Aprobación de planos en la municipalidad.

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones mensuales serán:
20% del monto del certificado en concepto de Devolución de Anticipo, hasta llegar al monto total del anticipo entregado.
5 % Fondo de reparo.
Retención IVA: 30 % del IVA
RENTA: 2 %
Multas, si corresponden.

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato serán conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS.

Las multas serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y generales del contrato, por cada día de atraso en la entrega se descontará 0,15% sobre el monto del tramo con demora. El retraso de la ejecución de la obra se computará con relación al Cronograma de actividades presentada por la empresa y aprobado por la Contratante.

Una vez que las multas lleguen al 10% del monto total del contrato, la Contratante podrá poner término al Contrato.
Los días domingos serán excluidos del cálculo de multa

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

La descripción de las Obras es conforme a lo establecido en la Sección VI. Alcance de las Obras, las Especificaciones Técnicas y los planos que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Lote 2 Quemkuket Ciudad de Puerto Falcón_ Departamento de Presidente Hayes.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asuncion, República del Paraguay, a los 16 días del mes de diciembre de 2021.-

Sr. Diego Jara Estigarribia
Representante Legal
Contratista
J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sr. Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – MUVH
Contratante